

SALTA, 20 OCT 2022

**Nº 00357**

Expediente Nº 14.323/2022

VISTO la Resolución FI Nº 413-D-2022, recaída en Expte. Nº 14.323/2022, por la que se designa a la Dra. Ing. Analía Irma ROMERO en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Cinética Química", de la Carrera de Ingeniería Química, a partir del 23 de agosto de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta la cobertura del cargo por Llamado a Inscripción de Interesados, si esto último ocurriera antes; y

**CONSIDERANDO:**

Que la licencia por Año Sabático que usufructúa la Dra. Ing. Mónica Liliana PARENTIS, torna indispensable proveer un cargo de Profesor que asuma el dictado de clases teóricas y asuma la responsabilidad de la Cátedra.

Que la designación en cuestión se produjo en el marco de la Resolución FI Nº 74-CD-2022, por la que se dispone la continuidad de la habilitación dispuesta por la Resolución FI Nº 126-CD-2020, prorrogada por Resolución FI Nº 45-D-2021, ratificada esta última por Resolución FI Nº 52-CD-2021.

Que se han observado fielmente los recaudos y el procedimiento regulados en los incisos a), b) y c) del Artículo 1º de la Resolución FI Nº 74-CD-2022.

Que la Dra. Ing. ROMERO cumple con los requisitos exigidos por el Artículo 2º del mismo acto administrativo.

Que, al ser con goce de haberes la licencia por Año Sabático, fue necesario imputar la antedicha designación al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura "Diseño de Procesos", ocupado regularmente por el Dr. Ing. Orlando José DOMÍNGUEZ, en uso de licencia sin goce de haberes, establecida por Resolución FI Nº 78-CD-2022.

Expediente N° 14.323/2022

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI N° 413-D-2022 en uso de las atribuciones que le son propias por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia, en cumplimiento de lo que expresamente se le encomendara por el Artículo 4° de la Resolución FI N° 74-CD-2022, con respaldo en los Despachos Conjuntos N° 175/2022 de la Comisión de Asuntos Académicos y N° 49/2022 de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**  
(en su XIV Sesión Ordinaria, celebrada el 5 de octubre de 2022)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 413-D-2022, por la cual se designa a la Dra. Ing. Analía Irma ROMERO en el cargo de Profesor Adjunto Interino con Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Cinética Química" de la Carrera de Ingeniería Química, a partir del 23 de agosto de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta la cobertura del cargo mediante el Llamado a Inscripción de Interesados que se tramita por Expediente N° 14.140/2022, si esto último ocurriera antes.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; a la Dra. Ing. Analía Irma ROMERO; a la Escuela de Ingeniería Química; a los Departamentos Docencia y Personal; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 00357 -CD- 2022

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERKHÁN  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAÚL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa